## JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL PURIFICACION TOLIMA

ESTADO No.

034

**ELECTRONICO** 

AUTOS QUE SE NOTIFICARON POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO:

FECHA: ABRIL 24 DE 2023

No.	CLASE	RADICACION	DEMANDANTES/EJECUTANTES/ CAUSANTES	DEMANDADOS/EJECUTADOS/ INTERESADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CONTENIDO PROVIDENCIA
1	EJECUTIVO DE MINIMA	2015-00092-00	BANCOLOMBIA S.A.	RAFAEL CASTAÑEDA LOZANO Y OTRA	21/04/2023	Rechazó solicitud de terminacion de proceso
2	EJECUTIVO DE MINIMA	2021-00031-00	LUZ ANGELA RODRIGUEZ PRADA	EMERSON MORALES MORENO	21/04/2023	Dispuso comisionar
3	EJECUTIVO DE MINIMA	2021-00071-00	EDIN ANDRES MENDEZ BOADA	DIONICIO CORTES MEJIA	21/04/2023	Modificó liquidación de credito
4	EJECUTIVO DE MINIMA	2021-00119-00	RAFAEL LEONARDO MENDEZ PARRA	EDITH NORBERTA MEDINA TIQUE Y OTRA	21/04/2023	Dispuso estarse a lo resuelto en providencia
5	EJECUTIVO DE MINIMA	2022-00140-00	COOPERATIVA COOPANDINAC	LIGIA BEATRIZ LUCERO BENITEZ	21/04/2023	Ordenó entrega de deposito judicial
6	EJECUTIVO DE MINIMA	2022-00142-00	CARLOS ARIEL BERMUDEZ PAVA	DIANA CAROLINA MENDEZ MORALES	21/04/2023	Inadmitió demanda
7	EJECUTIVO DE MINIMA	2022-00148-00	RODOLFO RODRIGUEZ RAMIREZ	OSCAR IVAN GARCIA ENCISO	21/04/2023	Aprobó costas
8	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00024-00	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	FABIO DE JESUS BETANCOURT LOZANO	21/04/2023	Ordenó seguir adelante la ejecución
9	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00037-00	SOLUCIONES INTEGRALES INFORMATICASY DE GESTION CONTABLE	N.H.C.	21/04/2023	Libró mandamiento de pago
10	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00037-00	SOLUCIONES INTEGRALES INFORMATICASY DE GESTION CONTABLE	N.H.C.	21/04/2023	Decretó medidas (Previas)
11	VERBAL REIVINDICATOR	2023-00042-00	MYRIAN REYES DE MORALES Y OTROS	YESID FERNANDO TAVERA MORA	21/04/2023	Admitió demanda
12	VERBAL ESPECIAL	2023-00045-00	MARIA DOMINGA LOZANO	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS EVANGELISTA G.	21/04/2023	Dispuso oficiar previo a calificacion de la demanda
13	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00048-00	COOPERATIVA COOPANDINAC	R.J.M.O	21/04/2023	Libró mandamiento de pago
14	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00048-00	COOPERATIVA COOPANDINAC	R.J.M.O	21/04/2023	Libró mandamiento de pago

Artículo 295 del Código General del Proceso.

La presente fijacion se realiza de manera electronica en el sitio web asignado en la página de la Rama Judicial, dando cumplimiento al artículo 9° del Decreto 806 de Junio 04 de 2020, expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Los autos no publicados en el presente Estado, deben ser solicitados al correo electronico: j03prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Articulo 109 inciso 4º del C.G.P. "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término." Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

JORGE A VASQUEZ CALDERON

Secretario.